

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

18 MAR 2023

Firma:

Hora:

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

OF. DIPLAN/CIV 203-2023/ta
Guatemala, 14 de marzo de 2023

Licenciada

Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su DespachoSEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
16 MAR 2023
HORA: 11:23 NOMBRE: J

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
9/02/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	23-2023	Q 450,000,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8104
10/02/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	25-2023	Q 350,000,000.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	26-2023	Q 75,870,928.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8121
10/02/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	28-2023	Q 670,992.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	29-2023	Q 62,610.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	30-2023	Q 280,222.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	31-2023	Q 112,911.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	32-2023	Q 1,220.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	33-2023	Q 157,792.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	35-2023	Q 413,533.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Correos y Telegráfos -DGCT-	35-2023	Q 9,436.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	37-2023	Q 420,997.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
14/02/2023	Dirección General de Correos y Telegráfos -DGCT-	43-2023	Q 45,000.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 122
14/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	45-2023	Q 68,404,845.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 123
15/02/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	47-2023	Q 31,954,370.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8219
16/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	48-2023	Q 46,660.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

16 MAR 2023

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222L
A
Hrs. Letras

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/02/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	58-2023	Q 442,841.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
21/02/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	59-2023	Q 195,512.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
21/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	60-2023	Q 3,100,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8237
23/02/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	63-2023	Q 10,791,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 274
1/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	73-2023	Q 670,796.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
1/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	75-2023	Q 12,925.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
2/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	77-2023	Q 99,850,225.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 305
2/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	78-2023	Q 31,141,197.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8328
3/03/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	80-2023	Q 24,000.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
3/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	81-2023	Q 1,023,561.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
6/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	85-2023	Q 59,342.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	92-2023	Q 3,905,000.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 336
9/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	93-2023	Q 6,139,734.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8389
10/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	96-2023	Q 11,749,445.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8393

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



OF. DIPLAN/CIV 203-2023/ta
Guatemala, 14 de marzo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
9/02/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	23-2023	Q 450,000,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8104
10/02/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	25-2023	Q 350,000,000.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	26-2023	Q 75,870,928.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8121
10/02/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	28-2023	Q 670,992.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	29-2023	Q 62,610.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	30-2023	Q 280,222.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	31-2023	Q 112,911.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	32-2023	Q 1,220.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	33-2023	Q 157,792.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-	35-2023	Q 413,533.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Dirección General de Correos y Telegráfos -DGCT-	36-2023	Q 9,436.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
10/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	37-2023	Q 420,997.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
14/02/2023	Dirección General de Correos y Telegráfos -DGCT-	43-2023	Q 45,000.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 122
14/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	45-2023	Q 68,404,845.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 123
15/02/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	47-2023	Q 31,954,370.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8219
16/02/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	48-2023	Q 46,660.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/02/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	58-2023	Q 442,841.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
21/02/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	59-2023	Q 195,512.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
21/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	60-2023	Q 3,100,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8237
23/02/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	63-2023	Q 10,791,000.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 274
1/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	73-2023	Q 670,796.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
1/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	75-2023	Q 12,925.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
2/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	77-2023	Q 99,850,225.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 305
2/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	78-2023	Q 31,141,197.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8328
3/03/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	80-2023	Q 24,000.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
3/03/2023	Dirección Administrativa del Despacho Ministerial	81-2023	Q 1,023,561.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
6/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	85-2023	Q 59,342.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
9/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	92-2023	Q 3,905,000.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 336
9/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	93-2023	Q 6,139,734.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8389
10/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	96-2023	Q 11,749,445.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8393

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09 03 2023	336
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RESOL/DGC-026-2023	08 03 2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Fecha

09 03 2023

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

		Sistema Informático de Gestión -SIGES- Sistema Integrado de Administración / SIAT		Servidor: 14.03.02 Ejercicio: 2023		Ejecución Presupuesto por Resultados		Entidad: Unidad Administrativa		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA								
Módulos		Cualificaciones		Configuración Institucional		Ejecución Presupuesto Restricciones		Reportes		Mis Gestiones		Mis Reportes		Notificación		URALFARO22				
☒	99	09/03/2023	50362461	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE REPARAR REGIONES DEL GRUPO DE GASTO 110 "SERVICIOS NO PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - PCC-												FINALIZADO	3,395,000.00	3,395,000.00	09/03/2023	PRESDAF-038-23
☐	98	09/03/2023	50359622	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, REACUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE GASTO Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.												APROBADO PRESUPUESTO	6,139,734.00	0.00	09/03/2023	PRESDAF-039-23
☐	97	07/03/2023	50336132	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-												ENVIADO PRESUPUESTO	355,033.00	0.00		
☐	96	07/03/2023	50334720	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EFECTUACIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VOLCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVIH-EH-												ENVIADO PRESUPUESTO	1,527.00	0.00		

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

...

Página 1 de 11, elemento 1 a 10 de 104

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		09 03 2023	336
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306
11	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga

DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha

09 03 2023

Firma Aprobada
Gerardo P. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
09 de marzo, 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 92-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 336 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de tres millones novecientos cinco mil quetzales exactos (Q.3,905,000.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

SISTEMAS
Servicio: 09/03/2023
Ejecución: 2023

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Transportación
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORE

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	100	09/03/2023	50362707	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRAFICA EN EL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN RESOLUCION No.1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2010 (DTP), A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REGISTRADO	54,588.00	0.00	INREC		
☒	99	09/03/2023	50362481	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	3,905,000.00	0.00	INTRA2		
☐	98	09/03/2023	50359622	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGONES 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE	REGISTRADO	6,139,734.00	0.00	INTRA2		

OFICIO No. DDP-013/2023 METAS FISICAS

Guatemala 8 marzo de 2023

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

09 MAR 2023

Recibido a las: 10 Horas 22 Mnts.

Firma: carolina

Estimado Licenciado López:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-08-2023-FUN/METAS FISICAS** de fecha 8 de marzo de 2023, por un monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.3,905,000.00)**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

www.camino.gov.gt Siguenos en: f t i y Dirección General de Caminos

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-008-2023-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 08 de marzo de 2023

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", artículos 1, 3, 5 y 6; del Acuerdo Gubernativo 367-2022 artículo 3 Literal b, que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; por un monto total de: **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 3,905,000.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel Go Lau

Director General

Dirección General de Caminos

En función de metas Físicas:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACI	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación					1	Evento	
17	3	1	11	1	Dirección Y Coordinación	Q3,905,000.00	Q3,905,000.00			1	Evento	

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2659-4; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.



Ing. Luis Gabriel Jo Lau.
Director General
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/03/2023 HORA : 15:44.16 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-3,905,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación									
11	00	000	001	000	100	11		-3,905,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								3,905,000.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación									
11	00	000	001	000	100	11		3,905,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación								-3,905,000.00	3,905,000.00
								-3,905,000.00	3,905,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES								-3,905,000.00	3,905,000.00
0000-SIN ORGANISMO								-3,905,000.00	3,905,000.00
0000-SIN CORRELATIVO								-3,905,000.00	3,905,000.00
Total								-3,905,000.00	3,905,000.00

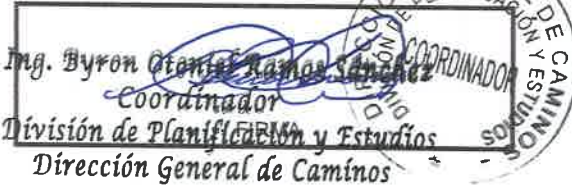
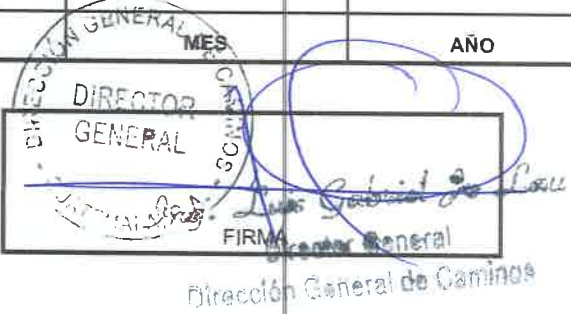
DESCRIPCIÓN	Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial" con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividad 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón 183 "Servicios jurídicos".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/03/2023 HORA : 15:44.16 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 10					
11130013 - 202 - 000		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO CRÉDITO					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	1	Evento
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Centro Costo Consolidados									
2659-4;									
Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial" con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividad 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón 183 "Servicios jurídicos".									
DESCRIPCIÓN									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión									
SOLICITADO		FECHA DE APROBACIÓN							
		DIA MES AÑO							
									
Ing. Byron Otamendi Ramos Sánchez Coordinador División de Planificación y Estudios Dirección General de Caminos		DIRECTOR GENERAL FIRMA Dirección General de Caminos							

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 202 FECHA: 8/03/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q3,905,000.00

MONTO EN LETRAS (Q): -- TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CON 00 /100 --

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: 157-DDP-2023 emitido por: ADCLP/MAMC/Vzg

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO				DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación					1	evento	
17	3	1	11	1	Dirección Y Coordinación	Q3,905,000.00	Q3,905,000.00			1	evento	
TOTAL						Q3,905,000.00	Q3,905,000.00	Q0.00	Q0.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

2659-4;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



URGENTE

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Guatemala Centro America

Guatemala, 08 de marzo de 2023
Oficio No. DV-059-2023/CRFC/sdm

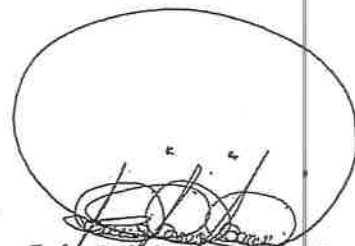
Ingeniero
Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos
Su Despacho

Estimado Ingeniero Jo:

De manera atenta me dirijo a usted, para solicitar gire instrucciones a donde corresponda a efecto se remita a este Vicedespacho a más tardar el viernes 10 de marzo de 2023 un informe actualizado que contenga avance físico y financiero de los proyectos contratados en el año 2022 y lo que va del 2023, en forma física y digital.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Viceministro de Infraestructura
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



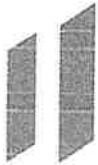
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

08 MAR 2023

DESPACHO DEL SEÑOR
DIRECTOR DE CAMINOS
RECIBIDO
08 MAR 2023

HORA: 11:15 FIRMADO: somig

FIRMA:  HORA: 13:05



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA



OFICIO No. 157-DDP-2023
ADCLP/MAMC/Vzg

Guatemala 08 de marzo de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-026-2023 de fecha 08 de marzo de 2023, por la cantidad de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 3,905,000.00); que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

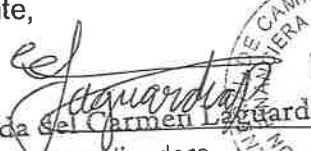
Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 100 "Servicios No Personales"; con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de debitar a los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

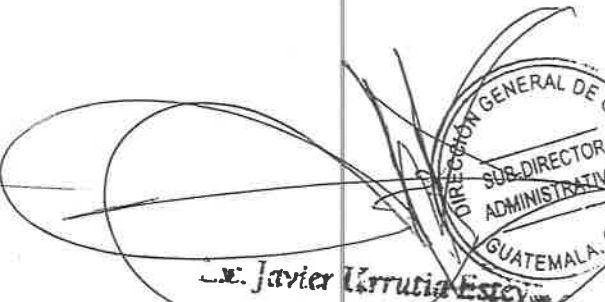
Movimiento en Calidad de Créditos

Reprogramación presupuestaria dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en el renglón presupuestario del grupo de gasto 100 "Servicios No Personales"; con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; con la finalidad de complementar los recursos en los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos


Javier Urrutia Estey
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-026-2023

Guatemala 8 de marzo de 2023

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; los artículos 1, 5, 11, 14, 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", Decreto 101-97 de La Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 32 numeral 3 literales a, b y c, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales"; por un monto total de: **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 3,905,000.00)**, dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con el fin primordial contar con recursos para poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel Go Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13
PBX: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/03/2023 HORA : 15:44.16 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

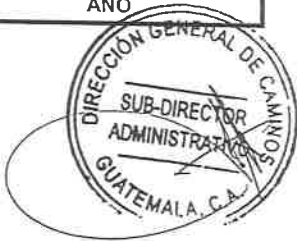
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-3,905,000.00	0.00
017-003-0001	Dirección y coordinación								
11	00	000	001	000	100	11		-3,905,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								3,905,000.00	0.00
017-003-0001	Dirección y coordinación								
11	00	000	001	000	100	11		3,905,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-003-0001	Dirección y coordinación	-3,905,000.00	3,905,000.00
		-3,905,000.00	3,905,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-3,905,000.00	3,905,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-3,905,000.00	3,905,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-3,905,000.00	3,905,000.00
Total		-3,905,000.00	3,905,000.00

DESCRIPCIÓN	Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial" con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividad 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón 183 "Servicios jurídicos".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/03/2023 HORA : 15:44.16 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	1	Evento
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
2659-4;

DESCRIPCIÓN	Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial" con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividad 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón 183 "Servicios jurídicos".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Amanda del Carmen Laguardia

Coordinadora

División Financiera

FIRMA

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

FINANCIERA

GUATEMALA, C.A.

Lic. Javier Urrutia Escobedo

Sub-Director Administrativo

Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GUATEMALA, C.A.

**JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
TIPO INTRA 2 POR UN MONTO DE Q. 3,905,000.00**

Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial" con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividad 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del renglón 183 "Servicios jurídicos".

DEBITOS

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"
Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"
Renglón 191 "Primas y gastos de seguros y fianzas"
Ubicación geográfica 0101 Guatemala, Guatemala Q. 3,905,000.00

Reprogramación en calidad de débitos dentro **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"**, derivado a que por atraso en la adjudicación de los eventos de licitación la proyección de ejecución de los recursos será por un menor valor al estimado por lo que se cuenta con economías dentro de los renglones de gasto, permitiendo así reordenar los recursos que no serán comprometidos.

CREDITO

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"
Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"
Renglón 183 "Servicios Jurídicos" Q. 3,905,000.00

Reordenamiento de recursos presupuestarios dentro del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura vial"** con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", actividades 001 "Dirección y Coordinación" con la finalidad de readecuar los recursos a efecto de incrementar las asignaciones contempladas dentro del **renglón 183 "Servicios jurídicos"** considerando que la empresa SIGMA Constructores S.A. ha presentado una solicitud de reconocimiento de tres laudos arbitrales obtenidos en Guatemala en arbitramentos entre SIGMA y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por un monto aproximado de \$32 millones, en los Estados Unidos en el caso Sigma Constructores, S.A. vrs Republic of Guatemala No. 1:22-cv-01674 actualmente pendiente ante la corte para el Distrito Federal del Distrito de Columbia.



El proceso consiste en el reconocimiento de los laudos arbitrales bajo la convención sobre el reconocimiento y ejecución de sentencias Arbitrales extranjeras conocida como Convención de Nueva York, que es un tratado internacional del cual Estados Unidos y Guatemala hacen parte, donde Nueva York aplica su propia legislación bajo el capítulo 2 del título 9 del Código de Estados Unidos.

Por lo que se solicitan los recursos presupuestarios en calidad de créditos con la finalidad de contratar una firma especializada que pueda representar al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a la Dirección General de Caminos y al Estado de Guatemala, mediante una petición de desestimación en contra de la solicitud de reconocimiento de Sigma, por lo que la obtención de recursos es de vital importancia para la continuidad de los procesos administrativos que permitan garantizar que los intereses del Estado no sean vulnerados.

Se solicita la cantidad de \$500,000.00 los cuales según el tipo de cambio consultado al banco de Guatemala da una cantidad en quetzales por un monto de Q. 3,905,000.00, requerido para iniciar el proceso de contratación de la firma que brindara la representación en el extranjero posteriormente y conforme los avances del proceso se asignaran más recursos al renglón presupuestario.

[Firma]
Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



[Firma]
Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

